



**Resolución
N° 017/2024**

**Acta N°
005/2024**

Pando, 01 de Febrero de 2024.

VISTO: Solicitud por nota de C.T.U (Colectivo Trans del Uruguay).

CONSIDERANDO:

1. Que solicitan autorización para utilizar el espacio comprendido entre Iturria y 18 de Julio (Plaza Rodo) frente a estación de AFE, los días viernes de los meses de febrero y marzo para realizar feria diversa, en el horario de 09:00 a 21:00 hs.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la utilización del espacio comprendido entre Iturria y 18 de Julio (Plaza Rodo) frente a estación de AFE, los días viernes de los meses de febrero y marzo para realizar feria diversa, en el horario de 09:00 a 21:00 hs al Colectivo Trans del Uruguay.
2. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
3. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco

Secretaria de Descentralización y Participación
Renata de Souza Nasca Pérez